



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES:
SEGURIDAD EN EL TRABAJO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	6
METODOLOGÍAS	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	6
SISTEMA DE EVALUACIÓN	7
BIBLIOGRAFÍA	8

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Salud		
Titulación	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales		
Asignatura	Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo	Código	F1C3M02003
Carácter	Obligatoria		
Curso	1º		
Semestre	Primer semestre		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019-2020		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Dr. Pablo Yañez Rodríguez
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1

Capacidad de los estudiantes para mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional.

CG3

Capacidad de los estudiantes para emitir juicios de valor en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales en el ámbito de la gestión y mejora de la prevención de riesgos laborales.

CG4

Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para la adopción de medidas preventivas, identificación de riesgos laborales e identificación, actualización y mejoras desde el marco de la seguridad y salud en el trabajo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1

Capacidad de los estudiantes para fundamentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores.

CT2

Capacidad de los estudiantes para valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1

Conocer la interrelación entre condiciones de trabajo y salud y poder analizar los principales problemas de salud que pueden concurrir en los puestos de trabajo.

CE4

Capacidad de los estudiantes para evaluar los riesgos susceptibles de causar accidentes de trabajo, aplicando las técnicas para identificar los riesgos, evaluarlos y planificar la actividad preventiva y analizando previamente los factores de riesgo que en la empresa puedan influir de manera negativa en la actividad de la misma.

CE5

Conocer y aplicar las técnicas de identificación de peligros y factores de riesgo, su evaluación y control, asociados a la especialidad preventiva de Seguridad en el Trabajo, su evaluación y su control.

CE6

Capacidad de los estudiantes para planificar y realizar inspecciones de seguridad e investigación de accidentes, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable.

CE10

Capacidad de los estudiantes para recomendar comportamientos seguros y velar por la vigilancia de las condiciones que deben reunir los lugares de trabajo en general, así como el resto de las instalaciones, maquinaria y equipos, con particular atención a los riesgos eléctricos y de incendio.

CE11

Capacidad de los estudiantes para elaborar índices de siniestralidad y fijar los puntos débiles y fortalezas de la organización de acuerdo con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable.

CE14

Adoptar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición o bien minimizar al máximo los efectos perniciosos para la seguridad y salud de los trabajadores.

CE20

Capacidad para poner en práctica los sistemas de notificación e investigación de accidentes de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dominar el análisis y evaluación general del riesgo de accidente.

Dominar el establecimiento de normas de trabajo y de señalización en seguridad.

Comprender el funcionamiento y aplicación de la protección colectiva e individual.

Comprender el funcionamiento análisis estadístico de accidentes.

Comprender la organización de planes de emergencia y autoprotección.

Comprender el análisis, evaluación y control de riesgos específicos: máquinas; equipos, instalaciones y herramientas; lugares y espacios de trabajo; manipulación, almacenamiento y transporte; electricidad; incendios; productos químicos.

Conocer los residuos tóxicos y peligrosos.

Dominar la planificación y realización de las inspecciones de seguridad.

Comprender y recomendar medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.

Conocer y aplicar la legislación relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales, en todas aquellas actividades que guardan relación con la Seguridad en el Trabajo.

Conocimiento específico de la seguridad laboral, aplicada a sectores concretos y a maquinaria, capacitando para la realización de evaluaciones de riesgos laborales de cualquier sector.

Conocer la normativa y responsabilidades, derechos y obligaciones específicas de empresarios, mandos y trabajadores en materia de Seguridad en el Trabajo.

Identificar, evaluar y controlar los riesgos de Seguridad presentes en su puesto de trabajo.

Aplicar los conocimientos teóricos sobre Seguridad a su entorno laboral.

Conocer las características y problemas más habituales en materia de Seguridad dentro de los distintos sectores empresariales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Análisis y evaluación general del riesgo de accidente.
2. Norma y señalización en seguridad.
3. Protección colectiva e individual.
4. Análisis estadístico de accidentes.
5. Planes de emergencia y autoprotección.
6. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos: máquinas; equipos, instalaciones y herramientas; lugares y espacios de trabajo; manipulación, almacenamiento y transporte; electricidad; incendios; productos químicos.
7. Residuos tóxicos y peligrosos.
8. Inspecciones de seguridad.
9. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.

METODOLOGÍA

1. Videoconferencias.
2. Taller.
3. Debates.
4. Conferencias.

5. Casos.
6. Ejercicios.
7. Trabajos.
8. Memorias.
9. Tutorías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases teóricas
2. Clases prácticas
3. Foros
4. Trabajos individuales
5. Examen presencial

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1. Evaluación de contenidos teóricos	20	50
2. Evaluación de contenidos prácticos	20	50
3. Evaluación de los Foros y Tutorías	10	20
4. Evaluación de los Trabajos	20	50

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**
 - Texto básico que se colgará en la plataforma virtual.
- **Complementaria**
 - La bibliografía complementaria se encontrará disponible en la plataforma virtual.
- **Recursos web:**
 - Los recursos web se encontrarán disponibles en la plataforma virtual.